BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 01-06/2023 VIRTUAL: ___ PRESENCIAL: X LUGAR(En caso de ser presencial)

OBJETO DE LA REUNIÓN: TOMO Local Puente Aranda

HORA DE INICIO: 9:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD – DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO	TECNOLOGO	ASISTENCIAL	CARRERA	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMBRAMIENTO	CONTRATISTA				
JOHN F. BARBOSA			X							X	SDG - Despacho	Jhon. Barbosa@gobierno	3187572788	
Maira Alexandra Ayala Castellanos			X							X	SDG - OGP.	maria.ayala@gobierno.gov.co	3107417706	
Yuma Hernandez			X							X	SDG - OGP	Yuma.hernandez@gobierno.gov.co	3196188881	
Fernando Valenzuela				X						X	SDG DCSP Gestor	fvalenzuela@gobierno.gov.co	3147113132	
Andrés Castellanos			X							X	SDG OGP	acastellanos@gobierno.gov.co	3153664	
Steve Pez Castro			X							X	SDG.	steve.pez@gobierno.gov.co	3125790490	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO. El señor firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser ejercida verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

En el marco de la articulación y coordinación interinstitucional de acciones en los diferentes territorios de la ciudad para atender a problemáticas en el espacio público y los entornos alrededor de instituciones educativas, parques infantiles, plazoletas, vías arteriales, todas focalizadas en la localidad de Puente Aranda, la presente acta recoge la descripción de las actividades realizadas el día 01 de junio del año en curso en el entorno del colegio La Merced, bajo la estrategia de toma Local (la cual habia iniciado el 26 de mayo), promovida por el equipo de Dialogo de la SDG y en articulación con el equipo de la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá de la SDG, la Alcaldía Local de Puente Aranda, la Secretaria de Educación, Personería, Secretaria de Integración Social, el equipo de defensores del espacio público del DADEP y la UAESP.
Los puntos desarrollados fueron:

1. Verificación de entidades
2. Recolección de basura.
3. Fondeo de mural
4. Diseño de mural
5. Sensibilización a carreteros
6. Oferta institucional a ciudadanos en Condición de habitabilidad de calle
7. Embellecimiento de andenes

1. Verificación de entidades presentes en la toma local:

La primera actividad que se realiza en el marco de la toma es la validación de las entidades presentes, la relación encontrada fue la siguiente:

- DADEP: 5 defensores del espacio Publico
- Alcaldía Local de Puente Aranda, equipo de espacio público: 3 personas
- Alcaldía Local de Puente Aranda, equipo de Ambiente: 6 personas
- Alcaldía Local de Puente Aranda, equipo de Seguridad: 3 personas
- Secretaria de Seguridad, Gestores de Convivencia: 3
- UAESP: 5 personas
- Policía: 3
- Personería: 1funcionario
- SDG equipo de dialogo local: 8
- SDG Juntos cuidamos Bogotá: 2
- Secretaria de Educación: 2
- Secretaria de Integración Social: 2
- Ejército Nacional -10 Soldados

2. Recolección de basura

Esta estrategia consistió en revitalizar el sector recolectando y barriendo la basura del sector, en este ejercicio participa la comunidad educativa, en compañía del ejército Nacional, la Policía Nacional y la UAESP. En total se recolectan 25 bolsas de basura.

3. Fondeo de mural

Esta segunda estrategia consistió en el fondeo del muro que se quiere destinar para hacer el mural alusivo a el no arrojo de basuras, participa de esta actividad el DADEP, SDG juntos cuidamos Bogotá y la comunidad educativa.

4. Diseño de mural

Esta actividad fue liderada por el equipo de Dialogo de la SDG, se define un letrero asociado a no botar basuras.

5. Sensibilización a carreteros

Esta actividad fue liderada por la UAESP se logra la sensibilización a 3 carreteros presentes en el sector

6. Oferta institucional a ciudadanos en Condición de habitabilidad de calle

Esta actividad la lidera la Secretaría de Integración Social, reportaron que alcanzaron a dialogar con 4 habitantes de calle que conocían la oferta, pero no la aceptaron.

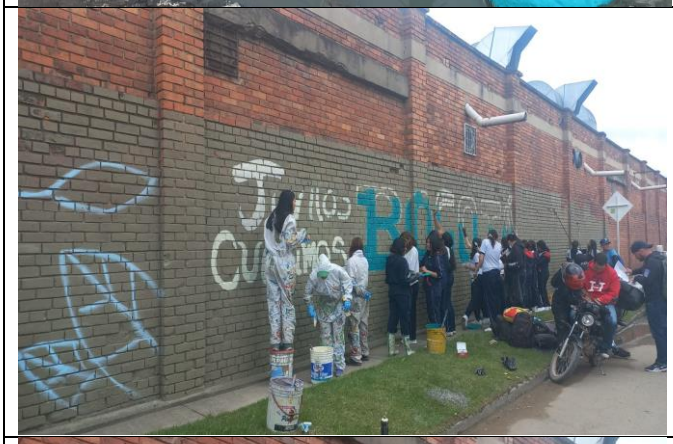
7. Embellecimiento de andenes

Esta actividad fue liderada por la Alcaldía Local de Puente Aranda, consistió en pintar el sardinel que rodea el colegio como estrategia de transformación del entorno.

Como se menciono todas estas actividades contaron con la participación de la comunidad educativa del colegio la Merced (padres de familia, estudiantes y docentes).













8. Materiales Utilizados

Considerando que el material lo suministro la Alcaldía Local no se realizó inventario ni control del gasto de pintura e insumos.

9. Compromisos

Ninguno en especial.

10. Cierre del acta

Una vez culminada la intervención finaliza la jornada y por ende se da cierre al acta.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Ninguno en especial		

Elaborada por: John Steve Peña C

Fecha de la próxima reunión:No aplica

Lugar de la próxima reunión: No aplica